

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Lun 15/03/2021 7:46

Para: procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>; chavesmartinez@hotmail.com <chavesmartinez@hotmail.com>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+23+de+15-03-21.pdf/04de8386-fbd8-40e5-b28b-7511f8590a7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+120321.pdf/bcd8538a-d3a8-4fc8-bc64-83a381aa9f11>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA

Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 23 DE 15-03-21 REDE 201600114

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Lun 15/03/2021 7:47

Para: jose luis ortega delgado <joseluisortega64@hotmail.com>; NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO <NOTIFICACIONJUDICIAL@MIRANDA-CAUCA.GOV.CO>; MUNICIPIO DE MIRANDA CAUCA - CONTACTENOS <contactenos@miranda-cauca.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA; RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+23+de+15-03-21.pdf/04de8386-fbd8-40e5-b28b-7511f8590a7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+120321.pdf/bcd8538a-d3a8-4fc8-bc64-83a381a99f11>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaria Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co

EDO No 23 DE 15-03-21 REDI 201800228

Juzgado 03 Administrativo - Cauca - Popayan <jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co>

Lun 15/03/2021 7:48

Para: joselopezhurtado13@yahoo.es <joselopezhurtado13@yahoo.es>; demandas.roccidente@inpec.gov.co <demandas.roccidente@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE - JURIDICA (juridica.roccidente@inpec.gov.co) <juridica.roccidente@inpec.gov.co>; 235-CPAMSPY-POPAYAN-3 <epcpopayan@inpec.gov.co>; INPEC - REGIONAL OCCIDENTE <roccidente@inpec.gov.co>; cabildoguambia@yahoo.com <cabildoguambia@yahoo.com>; procesosnacionales@defensajuridica.gov.co <procesosnacionales@defensajuridica.gov.co>; Diego Felipe Vivas Tobar <dfvivas@procuraduria.gov.co>

MENSAJE DE DATOS ART 201 CPACA: RAD:

Conforme al art. 201 del CPACA se le informa que en el proceso de la referencia se está surtiendo una notificación por estado, la cual puede ser consultada en la siguiente dirección electrónica

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59076431/edo+no+23+de+15-03-21.pdf/04de8386-fbd8-40e5-b28b-7511f8590a7d>

<https://www.ramajudicial.gov.co/documents/2353712/59077130/autos+120321.pdf/bcd8538a-d3a8-4fc8-bc64-83a381aa9f11>

Este aviso no lo releva de consultar los estados y el respectivo expediente.

Atentamente,

PEGGY LOPEZ VALENCIA
Secretaría Juzgado Tercero Administrativo del Circuito de Popayán

AVISO IMPORTANTE: Esta dirección de correo electrónico jadmin03ppn@notificacionesrj.gov.co es de uso único y exclusivo de envío de notificaciones, todo mensaje que se reciba no será leído y automáticamente se eliminara de nuestros servidores, apreciado usuario si tiene alguna solicitud por favor comuníquese a la siguiente línea telefónica: 8244368 o al siguiente correo electrónico j03admpayan@cendoj.ramajudicial.gov.co